



INFORMACIÓN RELEVANTE

Ecopetrol S.A Informa sobre la Protocolización de la Reforma Estatutaria Aprobada por la Asamblea el Pasado 23 de Marzo

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que elevó a Escritura Pública No 685 de mayo de 2018, la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea General de Accionistas en sesión ordinaria del pasado 23 de marzo.

Bogotá D.C., 16 de mayo de 2018

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 40 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú, y Estados Unidos (Golfo de México). Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.

Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.

Para mayor información puede contactar a:

Gerente de Mercado de Capitales

María Catalina Escobar
Teléfono: +571-234-5190
Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Jorge Mauricio Tellez
Teléfono: + 571-234-4329
Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co